

AUTOS: '[ACTOR_1]' S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO CEJUME(F) (VINC.
'17697; 19897')

Expte. N° CI-17489-F-0000

Cipolletti, 24 de junio de 2026. vh

Atento el reconocimiento expreso formulado por el alimentante en acuerdo celebrado ante CIMARC, APRUEBASE en cuanto ha lugar por derecho, la planilla de liquidación presentada en autos mediante movimiento CI-17489-F-0000-E0051, por el período de (JUNIO 2024 / DICIEMBRE 2025) por la suma de PESOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON CUARENTA Y CUATRO CTVOS. (\$6.126.291,44) en concepto de alimentos adeudados.-

Dr. Jorge A. Benatti

Juez